"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

:48 a.m



OFICIO No. LXV/CPMABESCC/05/23

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 11 de enero de 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OA LXV LEGISLATURA

DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL DISTRITO XIX SALINA CRUZ

> DIPUTADA CLELIA TOLEDO BERNAL DIPUTADA LUISA CORTÉS GARCÍA DIPUTADA XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDADEREZ LÓPEZ ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

PRESENTE

Quien suscribe la Diputada Melina Hernández Sosa, Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 65 fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 27 fracciones II, III, XIII; 42 fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se emite la siguiente CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se llevará a cabo el día Martes 17 de Enero del año en LXV LEGISLATRIDA curso a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas "Ex Presidentes". Lo anterior bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- DIP. LUISA CORTÉS GARCIA 3. ANÁLISIS DE LA DECLARATORIA DE INCONSTITUCIONAL 8/2022 EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- 4. ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIV Y SE RECORREN EN SU ORDEN LAS FRACCIONES SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 5°, SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO V DEL TÍTULO CUARTO, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 36 BIS, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA 14 ORIENTE, NÚMERO I, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248

(f) CongresoDelEstadoDeOaxaca

⑨ CongresoOaxaca

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 28 Y 107 Y

SE DEROGAN LAS FRACCIONES XI Y XII DEL ARTICULO 98 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ESTADO DE OAXACA.

- 5. ASUNTOS GENERALES.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Cabe señalar que se realizó la invitación al Titular de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Titular de la Delegación Federal d la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Oaxaca y Titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente.

Sin otro particular, le envió un fraterno saludo.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA



